

Gerona un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 4 50
España y Portugal, trian. 5
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuarios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y recibidos de 1.30 á 3 plas. Línea a juicio de la Administración.—Inserte 6 no, no se devuelve ningún original.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Núm. 3221

MARTES 21 DE JUNIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del día 18.—No contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 20.—COMISION PROVINCIAL.—Circular previniendo á los Alcaldes que en el momento que se les presente algun mozo prófugo de quintas, le entreguen un documento que asi lo acredite dando cuenta á la corporacion para los fines que procedan, advirtiendo que los mozos que no tengan dicho documento y sean aprehendidos por la guardia civil, serán considerados prófugos para los efectos de la ley de quintas exigiendo responsabilidad á los alcaldes que no den parte de los documentos que expidan.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular á los Alcaldes dándoles de plazo el tiempo que queda de este mes, para que presenten los que no lo hayan hecho, los padrones de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1887-88.

LO DE FIGUERAS.

III.

El Ayuntamiento de Figueras nombró una comisión compuesta de su alcalde D. Enrique Casellas y del concejal D. Francisco Puig y Saquer, á la que se unió posteriormente el secretario D. Miguel Soler, ignoramos con que motivo, para que pasara á la villa y corte de Madrid á gestionar la resolución de ciertos asuntos de trascendental interés para dicha Ciudad, habiendo, en sesión oportuna, votado una cantidad de fondos municipales con que sufragar los gastos que tal comisión ocasionase.

No queremos entrar en averiguaciones acerca de si la utilidad y trascendencia de aquellos asuntos debia exigir el nombramiento de una comisión y el dispendio extraordinario que este habia de causar al tesoro municipal de Figueras y de si, para su solución, era bastante un agente cualquiera de la capital de la monarquía, apoyado por las grandes influencias que en ella debe contar el alcalde señor Casellas, por ser materia que es mejor no tocar por muchos conceptos, porque podria suceder muy bien, que adquiriésemos el convencimiento de que el objeto primordial de tal comisión ha sido que el señor Casellas pudiese gestionar directamente en Madrid el ser reelegido alcalde, pagándole los gastos de viaje y estancia el pueblo de Figueras.

Por esto nos limitamos á consignar el proceder que observa dicha comisión desde su salida para la Corte.

Es de antiguo saber que todo apoderado, administrador ó comisionado debe dar conocimiento de sus gestiones á su poderdante ó comitente, pero el señor Casellas y su compañero el Sr. Puig deben entenderlo de un modo distinto ó ignoran la obligación que han contraído, cuando hace quince dias que se hallan en Madrid y no se han dignado aún dirigir oficio alguno al digno alcalde accidental de Figueras D. Leopoldo Rich, dándole conocimiento de sus actos como comisionados del Ayuntamiento y del resultado que de los mis-

mos puede este prometerse para conseguir, mediata ó inmediatamente, la resolución de los asuntos trascendentales que le precisó designarlos para ir á la Corte, y ni siquiera han tenido tiempo de poner una simple carta á dicho objeto.

Es verdad que habrán enterado de sus eficaces gestiones á la dirección ó redacción de La Tramontana, porque este periódico, en su número semanal correspondiente al dia once del presente mes, transcribe algun telegrama que dice haber recibido y anuncia la presentación de los comisionados al señor Ministro de Gracia y Justicia; pero como dicho periódico nada representa, que sepamos, en el municipio de Figueras, no creemos que sea el medio ni el conducto oficial por el que tenga este que saber los pasos que van dando ni las gestiones que practican aquellos.

No ignoramos que el señor Casellas tiene un carácter muy absoluto y que se cree con facultades para prescindir de todo con tal que pueda realizar sus planes y propósitos; pero aun cuando estime que Figueras es un feudo suyo y que esta consienta á pasar por tal, no es esto motivo bastante para que, como Alcalde ni como comisionado, falte á formas que por lo rudimentarias están al alcance de la persona más lega.

Esto no tiene excusa ni hay nada que pueda justificarlo, siendo, por lo mismo quizás, el único caso que registran las crónicas municipales, á no ser que los señores Casellas y Puig trabajando en Madrid asuntos propios, trascendentales tambien, no se crean obligados á dar cuenta al Ayuntamiento de los procedimientos que emplean y de las influencias que ponen en juego para conseguir que se resuelvan á favor suyo.

Esto, no obsta, para que algunos concejales disgustados de la falta de consideración y de respeto que la corporación municipal de Figueras merece de los señores Casellas y Puig, no hayan manifestado, con justicia, lo desagradable que les es semejante conducta, y para que el concejal D. César Vazquez preguntase al señor Alcalde accidental, en la sesión del dia diez y siete, que noticias tenia de los comisionados, oyendo con sorpresa de boca de dicho señor que carecia completamente de ellas y que por lo mismo de nada podia enterar al cuerpo municipal que preside.

Nuestros lectores podrán hacer el juicio que creen merecer el proceder anómalo y sin ejemplo de la comisión que forman los señores Casellas y Puig, y el público podrá convencerse de la razón que asiste á los figuerenses cuando, del modo que pueden y saben, protestan en determinadas ocasiones de que se reelija al primero para el cargo de Alcalde, cuyas cualidades administrativas refleja de un modo evidente el haber salido para Madrid llevando consigo al secretario D. Miguel Soler, sin haber hecho el presupuesto del ejercicio próximo, cuando finaliza el último mes del ejercicio presente.—B.

Nuestros Corresponsales.

Paris 18 de Junio 1887.

Terrible incendio.

Un violento incendio, favorecido por

un viento fuertísimo, estalló anteayer en la ciudad de Batoshani. El número de casas destruidas es de más de mil en los barrios de más comercio; la catedral y los depósitos de mercancías han sido destruidos. No ha habido sino siete víctimas carbonizadas.

Mr. Hermán.

Los periódicos anunciaron dias pasados la muerte en Carlsbad del famoso prestidigitador Hermán. El profesor Hermán era tan conocido en París y en Madrid como en Viena. Habia dado representaciones en todas las capitales y delante de la mayor parte de los soberanos.

El sultán adoraba sus suertes y le pagaba 1,000 libras turcas cada representación. Un dia que Hermán daba una representación en la corte del Rey de Portugal, presentó al rey un revolver cargado con seis balas, y le rogó disparase sobre él: recibió cinco balas en las manos; á la sexta, se echó de un lado y el proyectil rompió en mil pedazos un enorme espejo que estaba detrás de él.

Hermán coje entonces otro revolver, dispara otro tiro en lo que quedaba del espejo, y el espejo se compone y vuelve á aparecer tal cual estaba, nuevo. El rey, asombrado, le dijo:—«Es V. el mismo diablo!»—«Si, señor, replicó Hermán, un pobre diablo!» Hermán no dijo la verdad, pues ha muerto millonario.

Mas sobre el rapto.

El autor del rapto de que hablamos ayer, (1) es un jóven francés, de familia noble, pero con poca ó ninguna fortuna. Este galán, el vizconde L... de G... hacia una corte muy asidua desde hace seis meses á la señorita Mercedes Martinez Campos, casada en otro tiempo y después divorciada, con el Conde de S. Antonio, hijo del difunto duque de la Torre. El ex-marido que vive en la rue de Ponthieu número 1, supo ayer mañana el rapto de su ex-mujer. Se sabe que la señora de Campos ha seguido voluntariamente al vizconde. Dos criados han desaparecido y es probable que habrán acompañado á los fugitivos. Tres cuartos de hora después de la escapada, el vizconde L... de G... y la señorita de Campos habian dejado París por la estación Saint Lazare. En Creil tomaron el expreso de Bruselas, á donde llegaron á las diez y media de la noche. En el camino, la señorita Mercedes Campos dirigió al prefecto de Policía una carta, declarando que es mayor de edad y afirmando que ha seguido voluntariamente al vizconde Miguel L... de G... Nos han asegurado que ayer la familia de éste se trasladó de Versalles á Bruselas, para acompañar á la señorita Martinez de Campos hasta el momento de su casamiento con el vizconde Miguel.

REVISTA FINANCIERA.

Madrid 18 Junio 1887.

Muy señor mio: La liquidación de fin de Mayo se ha efectuado bajo los mas favorables auspicios;—la crisis ministerial francesa ha terminado por la constitución de un ministerio tranquilizador bajo el punto de vista de la política tanto interior como exterior.—Por un la-

(1) No hemos recibido la carta.

do, la derecha ha cambiado repentinamente de actitud respecto al gobierno y parece mas bien dispuesta á secundarle que á combatirlo. Por otro ha desaparecido el bullicio general Ministro de la Guerra.

Todos los mercados han sido unánimes en sus apreciaciones optimistas de esta solución, y han admitido la posibilidad de una gran campaña de negocios próxima, quizá este verano, fundada en la perspectiva de un horizonte claro y pacífico de algunos meses.

En Madrid la terminación del negocio de los tabacos por el Banco de España quedando este últimamente único postor, en lugar de ser saludada por una gran alza, ha sido considerada como un hecho ya cumplido, descontado y ha sido seguida de una baja de 1 por ciento sobre los fondos interior y exterior.

Si por un lado la conclusion de este negocio ha parecido detener el empuje de alza de los fondos del Estado, por otro ha dado lugar, y esto es perfectamente lógico, á un movimiento opuesto en las acciones de sus contrapartidas: el Banco de España, el Banco Hispano Colonial, y para coronar la obra en las acciones de tabacos introducidas hoy en el mercado con la modesta prima de 15 por ciento, es decir que antes de ser constituido, organizado, ya han ganado los hábiles fundadores de la compañía de tabacos un capital de 33 millones de pesetas, sobre uno desembolsado de 60 millones.

El gran hacendista Camacho, combatiendo enérgicamente el arriendo de los tabacos, llega despues á permitir que su nombre figure como presidente de la nueva Sociedad con el único objeto de facilitar la cotización de una prima insensata sobre las acciones.

No esperamos mas que el colmo de la sorpresa y es encontrar en Bolsa bastantes... inocentes para descargar á los fundadores de sus acciones con una prima de 55 por ciento.

De Vd. atento S. S. q. b. s. m.— T. Benard.

Noticias locales y generales.

Gracias á las gestiones de nuestro Alcalde y á la galantería de los señores Gobernador Militar y Coronel del Regimiento de Asia, en la noche del domingo tocó la música de dicho cuerpo en la Rambla de la Libertad desde las nueve á las once, novedad agradable que continuará todos los dias festivos.

Con tal motivo, es inútil digamos que el paseo se vió sumamente concurrido hasta las once y media, haciendo el Ayuntamiento un buen negocio con el alquiler de las sillas que colocó en toda la extensión del paseo, y mas hubiera hecho si sus dependientes encargados de la cobranza muchas no hubieran dejado, gratis por poco fisonomistas.

De todas maneras, el público agradece á sus autoridades esta mejora, aplaudiendo las horas, escogidas que son las mas apropiadas para todas las clases sociales.

—Hé aqui como dá cuenta el periódico del señor Maciá, del fallecimiento de nuestro amigo señor Verdaguer:

Anteayer falleció repentinamente en la vecina ciudad de Figueras el vecino de esta capital don

Pedro Verdaguer conocido vulgarmente por el «Coix de Salt.»

Ni una palabra más ni una menos, dice el periódico órgano de dos Diputados por los cuales el señor Verdaguer peleó como héroe y á quien buscaron con ansiedad y á quienes nuestro pobre amigo sirvió haciendo viajes, corriendo peligros y gastando cantidades que necesitaba, sin haber nunca presentado al señor Maciá ni al señor Fabra la cuenta de sus gastos, como han hecho y hacen otros cobrando hasta el rédito.

Y para ese hombre tan requerido y tan mimado cuando lo necesitaron, no tiene el periódico del señor Maciá ni una frase de gratitud, ni una palabra de sentimiento, ni una sola expresión de caridad.

Hasta ahí llega la gratitud de ciertos hombres.

—Ha quedado colocado en el jardín del Orfeon Gerundense el tablado, que ha de servir para el coro y orquesta en la próxima velada conmemorativa del aniversario de la sociedad, la cual, por cierto, promete estar muy concurrida.

—Ayer mañana, un gato mordió á un joven albañil que tranquilamente trabajaba en las obras de la casa en construcción que el señor Espelt posee en la calle del Progreso.

El animal fué muerto,

—Como lo teníamos pronosticado ha salido el asunto de la incapacidad del Alcalde de Ripoll señor Ginestá, y ayer el periódico del señor Maciá lo comunica á sus numerosos suscritores lleno de unción y rebosando alegría por todos los poros.

La Comisión Provincial ha acordado la capacidad del señor Ginestá y buen trabajo le ha costado al señor Maciá el lograr este triunfo, porque las cartas y los recados han sido tantos y tantos, que no parecía sino que del resultado del expediente dependía la paz europea.

Parece que los contrarios del señor Ginestá se alzan del acuerdo según El Taga de Ripoll ayer recibido, y parece que el señor Maciá se dispone ir á Madrid á defender lo hecho según ayer oímos asegurar á uno de sus desinteresados amigos de esta, en lo cual hará bien, primero por el deber de amistad y, en segundo lugar, para que los adversarios del señor Ginestá sepan á que atenerse respecto al Diputado por Puigcerdá que no se clareaba mucho antes de ahora.

Nosotros estamos satisfechos de lo que ocurre y no se enfada El Taga por ello, aunque sentimos la decepción del apreciable compañero que se había creído que el campo era oregano. Los señores Maciá y Ginestá han probado que el presente es suyo, y es inútil que por este lado El Taga dé vueltas al manubrio del derecho, palabra que en peyorativa es muy sabrosa para las oposiciones y muy adaptable para los que ejercen con capa pluvial, mitra y báculo.

—Lo ocurrido á nuestro amigo señor Nolla en Ripoll, fué que le arrojaron cinco piedras de un kilogramo cada una arrojadas á un ventanal de la casa que habita, y dispararon los calientes varios tiros al aire para meter ruido y amenazar á quien se nos figura no necesita tomar tila.

—Se encuentra en la Cerdaña visitando las escuelas, el Inspector de Instrucción pública señor Tena.

—El Semanario de Figueras hace como que se ocupa de lo por nosotros dicho sobre lo ocurrido en la vecina ciudad, sin decir más que no está dispuesto á contender con los periódicos liberales.

Como usted quiera, por más que comprendamos lo cómodo que es el atacar á ciegas y á locas, que es como proceden los que no cuentan con la fuerza de la razón.

En cambio nos llama periódico de peones y estanqueros, que es una tontería tan manifiesta como si nosotros le

llamáramos sanguijuela de sacristías, de los cepillos de las almas y de los fondos de fábrica.

En esta ocasión ha probado el Semanario el miedo á que se evidencie la verdad que parece tiene interés en ocultar amparándose de la religión, lo cual no ha de valerle seguramente, como no le vale.

—Parece que el primero del próximo Julio se reconcentrará en la Cerdaña, la compañía de Carabineros que estaba dividida entre dicha región y la de Ripoll, fijándose la residencia del capitán y de un alférez en Puigcerdá y la de un Teniente de Alp.

El venticuatro del actual celebrará en Navata la primera misa, el nuevo sacerdote D. Joaquín Moragas y Simon, predicando D. José Freixas y apadrinando al celebrante D. José Moragas y Puig y D.ª Eulalia Guerra y Gifre.

—Anteayer pereció ahogado en el sitio nominado Gorga d' en Bru, un soldado que, según noticias, había ido á dicho sitio con el objeto de bañarse.

La administración de los establecimientos provinciales de beneficencia, tiene abierto concurso para el suministro de aceite, bacalao, garbanzos, judías, patatas y petróleo durante el semestre que terminará en 31 de diciembre próximo, pudiéndose presentar proposiciones, conformes con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha administración, hasta las doce de la mañana del día 28 de los corrientes.

—Leemos en el periódico del señor Maciá, el domingo:

A consecuencia de una segunda caída, precisamente en la misma calle donde había ya sufrido otra, se ve obligado á guardar cama por orden facultativa a nuestro amigo el digno secretario de este Gobierno Civil, D. José García Camilleri.

Efectivamente; el sábado y domingo último vimos al señor Camilleri paseando en la Rambla.

¡Oh! qué gran papel.

—La Comisión provincial ha señalado el día 28 del actual, para el ingreso en Caja de los mozos que faltan á presentarse de reemplazos anteriores, ya para completar el cupo, ya para la revisión de sus exenciones, así como resolver las incidencias de quintas que se hallen pendientes.

—Hace cinco días se repartieron morcillas con extrínquina á los canes, muriendo un buen número.

—El sábado se decomisaron tres arrobas de pescado en estado de descomposición.

—Ha sido depositado en el Baluarte de la Dehesa un perro de presa de propiedad de Pedro Iglesias, á consecuencia de haber mordido á un caballo de la Viuda Gendreta. El perro está atado y de observación.

—A un tal Genis vecino de Aiguaviva, le pasó por encima del cuerpo el carro de su propiedad bajo de cuyas ruedas cayó en la plaza del Mercadal.

Afortunadamente, como el vehículo iba vacío, no le produjo más que contusiones leves.

EL RAPTO DEL DIA

La verdad.

Hoy se ha recibido en la presidencia del Consejo de ministros, dice El Resumen recibido ayer, un telegrama de nuestra embajada en París que confirma las noticias del «Voltaire.»

El Sr. Albareda y el perfecto del Sena han recibido cartas de Bruselas suscritas por la señorita Martínez de Campos, en que dice que se halla en la capital de Bélgica en uso de su espontánea voluntad.

Los criados que ejercían sobre esta señorita una gran autoridad eran Marcelina, una mujer de 40 años que entró en casa de la marquesa de Castellorite á servir de niñera á doña Mercedes y que quedó luego de doncella en casa de ésta.

Poco tiempo antes de morir la marquesa la despidió; pero á los seis meses de la muerte de ésta, doña Mercedes la volvió á llamar.

Marcelina casó entonces con un inglés, coche-

ro de la marquesa, y este matrimonio ejercía sobre doña Mercedes una influencia decisiva, que es sin duda de la que se ha querido librar por medio de esta fuga.

**

El Figaro publica esta mañana una carta firmada por doña Mercedes, declarando que ha salido de París por un acto de su voluntad, dispuesta á recobrar la libertad que había olvidado demasiado.

Se sabe fijamente que la persona que la ha acompañado en su viaje es el vizconde de Locour Arbeuf, caballero francés de modesta posición, que recientemente desempeñaba un empleo de poco sueldo en las oficinas de la Cámara de diputados.

Los viajeros estuvieron, con efecto, en Bruselas, dirigiéndose á Amberes.

Ayer se proponían embarcarse en aquel puerto, dirigiéndose á Inglaterra, donde se habrá casado ya á estas horas.

Se proponen regresar enseguida á París.

El Figaro cita entre los amigos que acompañaron hasta Bélgica á la amorosa pareja, al barón de Brix y al señor de Casabianca, hermano de un senador, quienes, añade, fueron portadores de las cartas de la señorita Martínez de Campos para el embajador de España Sr. Albareda y el prefecto de policía.

Madrid y Provincias

En el hospital de Lisboa ha fallecido el súbdito español Juan Manuel Peceira Gonzalez, natural de Tuy, de 65 años y de oficio, aguador, dejando un activo de reis 1.147.550 en metálico y pesetas 102.000 nominales en títulos del 4 por 100 exterior.

—El suegro y la suegra del ex-registrador de la Propiedad de Archidona D. Ricardo Peris, salieron el domingo de aquel punto para Torrente, deteniéndose algunas horas en Antequera con objeto de visitar al reo y despedirse de él.

La entrevista fué en extremo desgarradora.

—Cuentan de Buñol (Valencia) que hace pocas tardes fué presentado en el registro civil un recién nacido que fué inscrito en los libros por voluntad de su padre con el nombre de Arquimedes Valiente y Baldó.

Al día siguiente, y mientras el jefe de la familia estaba fuera de casa, el recién nacido fué llevado á la iglesia, en donde el vicario, sin la autorización de ningún individuo de la familia, bautizó al niño, poniéndole el nombre de Miguel, de manera que el chico se encuentra con dos nombres.

La indignación del padre es muy grande.

Publicaciones.

Hemos recibido la interesante revista quincenal La Ilustración Madrileña, que contiene el siguiente SUMARIO:

Grabados: El General Boulanger, por D. Primitivo Barceño.—S. Antonio de la Florida (cuadro de costumbres madrileñas).—¡Vaya un susto! por Beech. Texto: La quincena política, por Adalmiro Liberpool.—Literaturas regionales, por P. Criado y Dominguez.—La exposición de Bellas artes (continuación), por Eduardo de Palacio.—Explicación de los Grabados.—En la exposición de flores, por F. Guerrero.—Teatros, por Batilo.—Miscelánea.—Charada.—Problema.—Soluciones y Anuncios.

Esta ilustración que es la más barata en su género, tiene agradable lectura y bonitos grabados por lo que no podemos menos de recomendarla á nuestros lectores.

Suscribese en Madrid, Serrano 16, principal.

Distracciones.

La Marquesa de X... una joven muy impresionable, pregunta á su confesor:

—Padre, ¿será pecado el sentir cierta íntima satisfacción cuando me dicen que soy guapa?

—Sí, hija mía: Dios no permite que nos hagamos cómplices de la mentira.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Luis Gonzaga.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Félix

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 19.—Se ha verificado la inauguración del Círculo socialista disidente, sin discursos.

No ha concurrido al acto senador ni diputado alguno. Asistió regular concurrencia y presidió el señor Orcasitas.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el 31 de Diciembre se efectúe el censo general de poblaciones en España.

Concedese gran importancia al Consejo de ministros de esta noche; se tratará en él de la imposibilidad de cumplir la palabra dada al general Cassla relativa á que se discutieran las reformas militares.

Dice «El Globo» que se cree que la sesión de mañana lo será de sorpresas, y que acaso las dará antes el Consejo de ministros de esta noche.

Dícese que se acordará en el Consejo de ministros pedir autorización á las Cortes para cobrar los impuestos desde 1.º de Julio hasta que estén aprobados los presupuestos.

Confírmase que la señorita Martínez de Campos ha huido con el vizconde de Latour, y que se casarán en Inglaterra, volviendo enseguida á París.

Entonces explicará la señorita Martínez de Campos las amenazas y explotación de que era objeto.

Madrid 18.—Se ha restablecido la princesita de Asturias.

Se ha formalizado el recurso de casación relativo á la sentencia de muerte contra el registrador de Archidona, señor Peris.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

GRAGEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos, de las vías urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez.

Barcelona frasco con 100 grageas DOCE REALES.—Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON en BISMUTO y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, D. y stonias laboriosas, Acedia, Vómitos, Eructos, y Cólicos; Regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Exigi en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a Arma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arentillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos. NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.